

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL SUR RUTASUR S.A., EFECTUADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en Condado Rancho Bajo MZ11, bajo la presidencia de la señorita Erika Aracely Grijalba Toaquiza y actuando como secretario el señor Carlos Edmundo Grijalba Mena, con la concurrencia del 100% del capital social, se reúnen en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los estatutos financieros del 2017

La presidenta declara instalada la Junta por estar el 100% del capital presente y pide a secretaria proseguir con el siguiente punto.

Al tratar el segundo punto del Orden del Día, la Presidenta informa que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones tanto en rentas cuanto en la Superintendencia, se han presentado todos los estados financieros en cero por cuanto no tenía ninguna actividad.

Al tratar el tercer punto del Orden del día, el gerente luego del saludo a los presentes manifiesta que nada fácil ha sido para gerencia lograr poner al día a la compañía y que muy pronto comenzará a operar legalmente, una vez que obtengamos el Permiso de Operación.

Al tratar el cuarto punto del orden del día, Se da lectura al informe del Comisario, toma la palabra el señor Gerente y pide a los concurrentes sea aprobado este informe y se tome en cuenta la recomendación dada por el en el sentido de que se aprueben los balances, ya que no ha existido ningún movimiento, por cuanto la compañía se encontraba inactiva. Los concurrentes a la Junta por unanimidad aprueban este pedido.

Luego de presentado el informe del comisario y analizadas las razones de los balances, los accionistas presentes en la junta General lo aprueban por unanimidad y autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control.

Seguidamente la Presidenta da un receso de 15 minutos para que secretaria redacte el acta, luego de transcurrido el mismo la Presidenta reinstala la Junta, procediendo a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los presentes firmando para constancia de todo lo actuado conjuntamente con el secretario ya que se trata de una Junta General Universal.

La presidenta declara clausurada la Junta, siendo las trece horas.

StE ERICA ARACELY GRIJALBA  
PR. SIDENTA

PEPE AMILCAR MENDEZ REVELO  
ACCIONISTA.

Sr. CARLOS EDMUNDO GRIJALBA  
GERENTE GENERAL

AIDA IRENE MENDEZ REVELO  
ACCIONISTA.